Barranquilla, Agosto de 2024

Dr(a):
Carmen López de Urdaneta -Jefe de Oficina Salud Publica
SUPERVISOR
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

ASUNTO: Me Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato N° CD 11-2024-1805 con objeto contractual: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR ACCIONES SECTORIALES EN EL FORTALECIMIENTO A LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFOQUE DE DERECHOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Correspondiente del 15 de Julio al 14 de Agosto del 2024.

Obligación Contractual	Producto
Asesorar los actos administrativos requeridos dentro del proceso de seguimiento a los planes de mejoramiento que adelanta la Secretaría Distrital de Salud.	En cumplimiento de las obligaciones contractuales verifique la expedición de 32 resoluciones de licencias de prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo. En cumplimiento de las obligaciones contractuales asistí a la jornada de atención descentralizada PAL KIOSKO, el día 02 de Agosto de 2024 en el Barrio Las Americas En cumplimiento de las obligaciones contractuales asistí al festival gastronómico vamos PAL BARRIO, el día 03 de Agosto de 2024 en el Barrio las palmas
Atender los derechos de petición y consultas escritas internas y externas que le sean asignadas, para lo cual debe consultar la base de datos, leyes, jurisprudencia y doctrina, proyectar la respuesta.	Se estarán realizando en el trascurso de la ejecución contractual
Sustanciar los actos administrativos que se requieran dentro de los procesos de inspección, vigilancia y control sobre las entidades del sector salud.	En desarrollo de las obligaciones contractuales, verifique la expedición de 92 certificaciones de concepto favorable que se le otorga a los establecimientos que cumplen con las condiciones sanitarias establecidas en la normatividad.
Asesorar en las repuestas a las acciones de amparo constitucional, donde se encuentre accionada y vinculada la secretaria de salud.	Se estarán realizando en el trascurso de la ejecución contractual

Cordialmente,



Linda Katerine Puentes Julio
CC. 1143134246 de Barranquilla
Celular: 3006626293